**ANEXO L**

**LISTADO DE GRUPOS DE RIESGOS**

***Riesgo Físico – Químico.-*** Son los riesgos que pueden generar incendios y explosiones Ejemplo: Calderos, Autoclave.

***Riesgo Físico.-*** Son los que se presentan a partir de las condiciones físicas que se encuentran en su entorno, como son la temperatura, iluminación, ruido, radiaciones, vibraciones, que pueden ocasionar daño a la salud y bienestar del hombre.

***Riesgo Químico.-*** Es toda sustancia orgánica, natural o sintética que puede encontrarse en forma de polvos, humos, sólidos líquidos, rocíos, neblinas, gases y vapores, que pueden producir alteraciones a la salud de las personas o daños en los materiales y equipos.

***Riesgo Biológico.-*** Son los que se presentan por agentes infecciosos y venenosos que pueden ser un peligro potencial para la salud y bienestar del hombre, pueden causar enfermedades, afectar el medio ambiente o contaminar los productos.

***Riesgo ergonómico.-*** Son los que se relacionan con la actividad óseo - muscular, aplicada para el desarrollo del trabajo, ya sea liviano, moderado, pesado, Se considera la posición del cuerpo y movimiento repetitivos como causa de fatiga (relación hombre – máquina)

***Riesgo eléctrico.-*** Son los que se presentan por electricidad estática o dinámica, considerada factores como ambiente laboral riesgoso expuesto a amperaje, voltaje, resistencia, susceptibilidad individual, estado de salud, humedad, cambio del recorrido y tiempo de exposición. Ejemplo: Tableros, Subestaciones eléctricas.

***Riesgo mecánico.-*** Son los que se presentan a partir de la estructura y funcionamiento de las herramientas, maquinarias y equipos, los cuales al entrar en contacto con el individuo u objeto pueden ocasionar daño o lesión. Ejemplo: Tecle de Separadoras de máquinas.

***Riesgo locativo.-*** Son los que se relacionan con las áreas de acceso usadas por el personal, como pasillos, patios, calles, oficinas, y que pueden generar accidentes.